



Acta No. 3

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres, siendo las catorce horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General, el Ab. Hernán Rolando Aldaz; **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria;

El Secretario General: por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, acorde lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y los Arts. 45 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal, para el día **miércoles 31 de mayo de 2023**, a partir de las **14h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 18 de mayo de 2023.
- 5.- Conocimiento y resolución acerca del cronograma de la intervención del equipo caminero, tanto en el área urbana como en la rural.
- 6.- Conocimiento y resolución del Informe económico con corte al 14 de mayo de 2023, por parte de la Dirección Financiera.
- 7.- Conocimiento de las gestiones de creación de la sede Instituto Tecnológico Superior Oriente en el Noroccidente de Pichincha.
- 8.- Análisis y aprobación de la programación de las actividades culturales del mes de junio de 2023.
- 9.- Informe de la minga voluntaria de limpieza realizada el día sábado 20 de mayo de 2023, y programación de la minga del sábado 10 de junio de 2023.
- 10.- Designar al concejal que integrará el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos.
- 11.- Clausura de la sesión.

El Señor Alcalde: compañeros concejales, está a su conocimiento el orden del día, si hay algún cambio o alguna sugerencia? Siguiendo punto señor secretario;

El Secretario General: PRIMER PUNTO.- 1.- Constatación de Quórum.

- Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente**;
- Concejala Mónica González Jungal **presente**;
- Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente**;
- Concejala Katherine Jiménez Flor, **presente**;
- Concejal Ronal Montenegro Lozada, **presente**;
- Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente**;

Constatado el quórum señor alcalde;

El Señor Alcalde: ha quedado constatado el quórum, por favor siguiente punto señor secretario;

El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde:

El Señor Alcalde: bien compañeros, estamos en esta sesión ordinaria de concejo municipal, queda instalada la presente sesión, siguiente punto señor secretario;

El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3. Aprobación del orden del día.

El Señor Alcalde: señor secretario proceda a tomar votación;

Secretario General: procedemos a tomar votación;

- Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor**;
- Concejala Mónica González Jungal, **a favor**;
- Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor**;
- Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor**;
- Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor**;



Acta No. 3

1 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **a favor**;
2 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
3 **RESOLUCIÓN NRO. 009-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO DEL**
4 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO,**
5 **RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO;**
6 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
7 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del**
8 **Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 18 de mayo de**
9 **2023.**

10 **El Señor Alcalde:** señores concejales, está a su conocimiento este punto, hay alguna propuesta
11 o sugerencia tal vez? concejal Javier Jaramillo por favor;
12 **Se concede el uso de la palabra al concejal Javier Jaramillo:** quien expresando su saludo
13 manifiesta; no hay ninguna observación, mociono para su aprobación;
14 **El Señor Alcalde:** sí no hay ninguna observación tome votación señor secretario;
15 **El Secretario General:** gracias señor alcalde, vamos a tomar votación;
16 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor**;
17 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor**;
18 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **proponente**;
19 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor**;
20 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor**;

21 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **a favor**;
22 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
23 **RESOLUCIÓN NRO. 010-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO DEL**
24 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO,**
25 **RESUELVE: APROBAR DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
26 **DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE MAYO**
27 **DE 2023;**

28 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
29 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.-5.- Conocimiento y resolución acerca del cronograma**
30 **de intervención del equipo caminero municipal, tanto en el área urbana como en la rural.**
31 **El Señor Alcalde:** bueno, para este punto está presente el Director de Movilidad y Obras
32 Públicas del municipio, quien nos va a dar una explicación, señor director tiene la palabra;
33 **El Director de Movilidad y Obras Públicas:** quien expresando su saludo manifiesta: señor
34 alcalde, señores concejales, es un gusto poder intervenir en esta ocasión para referirme respecto
35 a la utilización del equipo caminero. En la primera semana se empezó a trabajar en los barrios
36 de la cabecera cantonal, se inició con las calles de los barrios Los Esteros, San Carlos y el
37 ingreso al barrio Indira Gandhi. Luego se trasladó las máquinas a la Divina Misericordia, para
38 enseguida trasladarse a la San Juan Evangelista Etapa Tres, y luego de eso a la etapa dos,
39 luego al sector de El Mirador. Luego se intervino en los barrios Santa Isabel, San Benjamín, Ríos
40 Reinoso, Riveras del Caoni uno y dos. Seguidamente la maquinaria se trasladó a mejorar algunas
41 vías del barrio San Juan Evangelista etapa una. También de la lotización Rojas. Se siguió con
42 los trabajos del barrio Nuevo Porvenir, y en una calle del barrio Eloy Alfaro que conduce a la
43 Hostería El Remanso. También se logró intervenir en las calles de la lotización Vicente Anda
44 Aguirre y del Cuerpo de Bomberos, mejorando, por supuesto, las vías mediante un rebacheo,
45 apertura de cunetas, limpieza de basuras y escombros que se encontraban en dichos sectores.
46 En la siguiente semana se logró conformar dos grupos de trabajo. El un grupo de trabajo se inició
47 para mejorar las vías de la comuna San Vicente de Andoas, una vez culminado se trasladó a las
48 vías del recinto San Juan de Puerto Quito, quedando las calles reconformadas con las cunetas
49 habilitadas para la circulación de aguas lluvias. El otro grupo inició sus trabajos desde las Tinas
50 hacia Nueva Aurora, Barrio Lindo, Paraíso Alto y Paraíso Bajo. Les comunico también que a más
51 de esos trabajos que la excavadora 313 siempre se encuentra dando el apoyo en el relleno
52 sanitario y también en los trabajos que realiza la EPMAPA en los diferentes frentes. La
53 retroexcavadora o gallineta apoya permanentemente a la dirección de desarrollo sustentable en
54 el relleno sanitario y también, por ser una maquina versátil, apoya permanentemente a la
55 empresa pública de agua potable y alcantarillado de Pedro Vicente Maldonado. Esto es en cuanto
56 puedo manifestar de la utilización del equipo caminero durante las primeras dos semanas. En la
57 tercera semana igual les manifiesto que se encuentran tres volquetas apoyando el mejoramiento



Acta No. 3

1 de la vía El Cisne y San Vicente de Andoas, mediante un acuerdo que se llegó entre el Consejo
2 Provincial, el Gad Municipal y la empresa Endesa - Botrosa. Hasta aquí mi intervención si hay
3 alguna consulta lo pueden manifestar, muchas gracias;

4 **El Señor Alcalde:** ¿Alguna opinión al respecto señores concejales? concejal Ronal Montenegro
5 tiene la palabra;

6 **Se concede el uso de la palabra al concejal Ronal Montenegro:** quien expresando su saludo
7 manifiesta; señor alcalde, compañero y compañeras concejales pido el respaldo para que se
8 establezca dentro de la resolución legislativa lo siguiente: que los cronogramas de la intervención
9 del equipo caminero, tanto en el área urbana como en la rural se los realice cada semana. Que
10 la Dirección de Movilidad y Obras Públicas, previa intervención de la maquinaria, entregue el
11 cronograma respectivo a la Comisión Permanente de Desarrollo Vial y Obras Públicas. Que la
12 Dirección de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación, a través del responsable
13 de comunicación, informe a la ciudadanía por los diferentes medios, el cronograma de la
14 intervención del equipo caminero, tanto en el área urbana como en la rural. Que Comisaría
15 Municipal notifique a los predios urbanos y rurales sobre el cumplimiento en la limpieza de los
16 frentes, acorde a la ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
17 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
18 VICENTE MALDONADO y su reforma;

19 **El Señor Alcalde:** gracias señor concejal Ronal Montenegro, concejal Javier Jaramillo tiene la
20 palabra;

21 **Se concede el uso de la palabra al concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta; recomiendo
22 también se incorpore en la resolución legislativa lo siguiente: que se revise y de ser necesario se
23 actualice y/o renueve los convenios con el Consejo Provincial y la empresa privada en lo
24 referente al mantenimiento vial en la parte rural, incorporando una cláusula referente a la
25 contratación rotativa y específica de compañías de transporte registradas en nuestro cantón. Que
26 a través de la unidad de áridos y pétreos, se realice el catastro minero, y mediante las gestiones
27 pertinentes obtener el libre aprovechamiento de conformidad al artículo 144 de la Ley de Minería;

28 **El Señor Alcalde:** gracias señor concejal Javier Jaramillo. ¿Tal vez otro concejal que requiera
29 comentar respecto a este tema?, concejala Mónica Gonzalez tiene la palabra;

30 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mónica Gonzalez:** quien expresando su saludo
31 manifiesta: gracias señor alcalde, en este caso acerca del cronograma de la intervención del
32 equipo caminero, tanto en el área urbana como en la rural, yo sí pediría contar primero con el
33 informe de la Comisión correspondiente para otras reuniones.

34 **El Señor Alcalde:** gracias concejala Mónica Gonzalez. Tal vez otro concejal que quiera tomar la
35 palabra? Bueno, entonces se ha dado a conocer este punto del orden del día. Siguiendo punto
36 señor secretario;

37 **El Secretario General: SEXTO PUNTO.-6.- Conocimiento y resolución del Informe económico**
38 **con corte al 14 de mayo de 2023, por parte de la Dirección Financiera.**

39 **El Señor Alcalde:** en este punto quisiera darle la palabra a nuestra directora financiera quien
40 nos explicará sobre el tema;

41 **La Directora Financiera:** quien expresando su saludo manifiesta; (...) **(no es claro el contenido**
42 **magnetofónico)** hasta el 14 de mayo se encontraban cerrados y aprobados (...) **(no es claro el**
43 **contenido magnetofónico)** hasta el 28 de febrero estarán reportados al Ministerio de Finanzas
44 y a la subsecretaría que nos toque reportar cada finalización de periodo, y además también es
45 de conocimiento de ustedes, que el presupuesto está prorrogado del periodo económico del
46 2022, se sigue todavía trabajando con ese presupuesto hasta elaborar el presupuesto que
47 estamos procediendo a realizar para este año. Según acta de entrega recepción, que tenemos
48 en tesorería, en el anexo doce, encontramos lo que son los cortes de cuenta de los saldos con
49 corte al 12 de mayo que fue el día viernes y pues tenemos en la cuenta rotativa principal, que
50 son de gastos de la institución un saldo de USD 283,30, que es el saldo disponible que nos quedó
51 para nosotros continuar con la gestión que estamos iniciando. Tenemos también una cuenta que
52 es de crédito con un saldo de USD 19.000,00, que es específicamente para lo que se ha
53 solicitado el crédito, con el destino a lo que son vehículos. También tenemos de donación un
54 saldo de USD 14.000,00. Tenemos la cuenta del MIES, que es dinero que no se lo puede tocar,
55 que es solo para el proyecto del MIES ya que tenemos los tres convenios firmados, el de
56 discapacidad, del adulto mayor y del servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad del
57 centro de desarrollo infantil-CDI. La última cuenta que tenemos, que es rotativa, del Banco



Acta No. 3

1 Pichincha con un saldo de USD 231,00 que son transferidos a la cuenta principal del Banco
2 Central. Esto es netamente lo que es disponible, que nos dejó la administración anterior, según
3 el acta entrega recepción que consta en tesorería que se entregó a la compañera que está
4 actualmente. En esta misma acta se puede identificar que no ha existido depuración de pólizas
5 de garantías por contrato, han dejado como cinco carpetas con pólizas vencidas que no es
6 necesario tenerlas porque ya fueron realizadas el acta entrega definitiva de los contratos.
7 También se identificó que existen pólizas vencidas con contratos con actas de entregas
8 provisionales que tienen que seguir manteniendo las garantías hasta que se haga el acta entrega
9 definitiva de la obra. Lo que es las pólizas de lo que son vehículos y de todos los bienes de la
10 institución están vigentes hasta el mes de julio. También tenemos cuentas por pagar a
11 proveedores, contratistas y otros servicios, según el reporte del área de contabilidad, con corte
12 al 28 de febrero del 2023, que ascienden a USD 981.508,89; a más de eso, el GAD mantiene
13 una deuda con el Banco de Desarrollo, que asciende a USD 1.258.692,30. Esas son las deudas
14 que tiene la institución y que debemos paulatinamente ir cancelando. También existen varios
15 trámites de contabilizar de la administración anterior; las cuentas por pagar que menciono aquí
16 no están registradas en un cien por ciento, porque hay trámites que todavía no llegan área
17 financiera, entonces este es un dato solamente de lo que hay en el área financiera. Todo los
18 tramites que están en proceso, sea en obras públicas, en bodega, en todos los demás
19 departamentos, adjuntándose los respectivos informes, hay varios procesos, que no podría
20 cuantificar exactamente cuánto es la deuda total que nos ha dejado la administración anterior, y
21 que asume la nueva administración. En cuanto a las cuentas por cobrar que son todos los títulos
22 de créditos que tiene la institución con corte al 14 de mayo de 2023, tiene un saldo de USD
23 1.236.579,94. En cuanto al análisis de cumplimiento de presupuesto, con corte al 14 de mayo,
24 tenemos un ingreso corriente recaudado de un cuarenta y nueve por ciento con relación a lo
25 presupuestado para este año, pero según el presupuesto prorrogado. Tenemos ingresos de
26 capital en un cuarenta y cuatro por ciento recaudado, ingreso de financiamiento un veinte por
27 ciento, estos ingresos se refieren a los créditos que se ha realizado en este año. Con relación al
28 presupuesto de gastos, lo que se han gastado, tenemos, en gastos corrientes, un treinta y dos
29 por ciento ejecutado, en gastos de inversión en un veinte y siete por ciento, en gastos de capital
30 en veinte y cinco por ciento, y la aplicación de financiamiento lo que se ha pagado es en cincuenta
31 y ocho por ciento. Hasta aquí no se puede emitir una información financiera al cien por ciento,
32 porque estoy hablando del 28 de febrero de 2023, la semana anterior hicimos el cierre a marzo
33 porque nos toca hacerlo para poder igualar la parte financiera, y también, para que nos sigan
34 haciendo las asignaciones, tenemos que mantener información y balances actualizados; el día
35 de hoy estamos cerrando el mes de abril, con eso tenemos información real para mañana hasta
36 el mes de abril. Y hemos estado un poco atrasados, ya que se nos ha transcurrido mayo, pero
37 aspiramos que en los próximos días ya podamos igualarnos, y, así, poder tener información
38 confiable y segura. Tal vez alguna duda o alguna inquietud?;

39 **El Señor Alcalde:** alguna pregunta alguna aclaración? Concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;
40 **Se concede el uso de la palabra al concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: gracias señor
41 alcalde, yo creo que una de las cosas importantes para conocimiento de la ciudadanía es el
42 estado de la situación financiera, en la cual ha quedado la administración, hay que recalcar que
43 el proceso de transición no se dio de la manera más adecuada y transparente, en este caso
44 también quisiera proponer como una de las resoluciones, señor alcalde, de que este diagnóstico
45 o esta información que ya se ha recabado hasta el mes de mayo o hasta la presente fecha,
46 también se lo publique por todos los medios de comunicación. Es importante que conozca la
47 ciudadanía el nivel de endeudamiento las cuentas por pagar que tiene el gobierno municipal,
48 cómo está el ingreso corriente, el ingreso de capital, cómo está el gasto corriente, el gasto de
49 capital, también solicito y pido respaldo para que quede como resolución: que se realice el
50 diagnóstico en otras áreas estratégicas del gobierno municipal, en lo que corresponde al área
51 jurídica, al área de planificación, el área de obras públicas y al área administrativa; entonces, con
52 el apoyo de los compañeros y mediante una rueda de prensa o por los diferentes medios de
53 comunicación poner en conocimiento de nuestra ciudadanía.

54 **El Señor Alcalde:** por favor tiene la palabra señor Comunicador Social;

55 **El Señor Comunicador Social:** quien expresando su saludo manifiesta: sí estimado concejal,
56 más bien gracias por la sugerencia, tenemos planificado para que se pueda detallar por área (...)



Acta No. 3

1 (no es claro el contenido magnetofónico) para poder tener una rueda de prensa para que la
2 ciudadanía sepa (...) (no es claro el contenido magnetofónico);

3 **El Señor Alcalde:** señor asesor por favor;

4 **El Asesor de Alcaldía:** quien expresando su saludo manifiesta: por disposición del señor
5 alcalde, se ha pedido a cada director de las áreas del municipio, un informe de la situación en la
6 que se ha recibido cada departamento, en base a cada dirección, y en base a eso se va a
7 proceder a hacer público, acogiendo la sugerencia del señor concejal Jaramillo, pues se va a
8 hacer público toda esta situación en la que hemos recibido el concejo, y también servirá este
9 insumo para solicitar al ente de control que se realicen los respectivos controles, para,
10 específicamente en el tema de obras, en caso de todos los contratos de obras, que se han
11 realizado en la administración pasada, entonces, ese será el insumo primordial que tengamos
12 para ejecutar esta acción;

13 **El Señor Alcalde:** por favor tiene la palabra concejala Gonzalez;

14 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Mónica Gonzalez:** quien manifiesta: como
15 acabamos de escuchar el informe por parte de la encargada del departamento de administración,
16 pues existen pólizas que están vencidas, existen también actas pendientes, con respecto a la
17 recepción definitiva, entonces, para nosotros poder hacer una buena intervención dentro del
18 ámbito de fiscalización, requiero por favor en este momento, que usted, que es la encargada,
19 nos detalle cuáles son esas pólizas, es decir, se nos haga llegar a lo mejor mediante un escrito,
20 el más sencillo que sea, o el conveniente conforme la ley, para nosotros poder conocer y de qué
21 manera, como concejales, exigirles a quienes tiene pendientes contratos, pues los cumplan, y si
22 es que no los van a cumplir, o si es que el plazo ya feneció, ejecutar la póliza como corresponde.
23 Señor alcalde y compañeros, eso por un lado, por otro lado, solicito también aquí hay un punto
24 que dice el saldo de la deuda a la fecha asciende a USD 1.258.692.30, aquí si quisiera saber por
25 ejemplo si es que nosotros como municipio como GAD de Pedro Vicente Maldonado, estamos
26 sobre endeudados, qué capacidad de endeudamiento tenemos con el banco porque yo de
27 manera personal sí quisiera conocer y por el bien de esta administración. Asimismo, creo que
28 son informes que una vez que sean transparentados, pues, nos va ayudar; así también señor
29 alcalde, hay otro punto que dice en cuanto a las cuentas por cobrar al 14 de mayo del 2023,
30 existe un saldo de 1.236.579.94, dentro de ese informe, solicito que se nos detallen cuáles son,
31 si no es ahora en esta reunión, para la próxima. Esas son mis observaciones señor alcalde,
32 compañeros muchas gracias;

33 **El Señor Alcalde:** bueno, quiero informarles que el día de ayer fuimos a la ciudad de Quito,
34 aprovechamos que íbamos a buscar las claves del Banco Central y pasamos por el Banco de
35 Desarrollo, justamente para de primera mano ver la situación, y se confirmó que el
36 endeudamiento que tenemos es por la compra de maquinaria y por un préstamo que se hizo para
37 dotar de agua potable al recinto San Juan de Puerto Quito, entonces la maquinaria está en
38 prueba, pero está toda prácticamente por pagar, entonces la situación de este municipio es
39 totalmente compleja, es complicada la entidad financiera, porque primero hay que juntar toda la
40 información que tenemos, porque por un lado ustedes también escuchan que hay pólizas que
41 están vencidas, bueno es un desorden completo realmente, entonces el reto es más grande
42 todavía de lo que nos imaginamos, porque hay lo que se da es un ejemplo, un proyecto para
43 dotar agua potable en el sector de Salcedo Lindo que era de entregarse en el 2019, si no estoy
44 mal, en 2019 tenían que entregar el proyecto de agua potable para Salcedo Lindo y ya estamos
45 2023 y aun no se ejecuta el proyecto. El Consejo Provincial ha puesto una contraparte y no hay
46 todavía esa obra, entonces hay un montón de problemas realmente en este campo, y nosotros
47 vamos con el pedido de ustedes, a ampliar la información que solicitan a través de la entidad
48 financiera para que ustedes también analicen y ayuden en el tema de que ustedes tienen que
49 ser fiscalizadores, vamos a solicitar toda la información para que lo hagan. Por favor señor asesor
50 Gonzalo Romero tiene la palabra;

51 **El Asesor de Alcaldía:** quien manifiesta: respecto a lo mencionado del contrato de provisión de
52 agua para el recinto Salcedo Lindo, hoy recibimos una comunicación del Consejo Provincial
53 solicitando informe de la situación actual, se procedió ya con memorando al Director de Obras
54 Públicas, solicitarle este informe en el término de 48 horas para que el señor fiscalizador nos dé
55 una respuesta al tema pedido por el Consejo Provincial;

56 **El Señor Alcalde:** bueno, esto es en el punto 6, entonces se va a tomar todas las
57 recomendaciones de ustedes para que se envíe la información como resolución en este punto y



Acta No. 3

1 el conocimiento a través de lo que se ha dicho. Señora Directora Financiera Marlene Solis por
2 favor;

3 **La Señora Directora Financiera:** solamente una duda (...) (no es claro el contenido
4 magnetofónico);

5 **El Señor Alcalde:** bueno y también informarle que en el tema de cobro de coactivas ya se está
6 contratando la profesional que se va a encargar realmente de recuperar USD 1.200.000,00 en
7 cuentas por cobrar, es un monto altísimo en un municipio tan pequeño como el nuestro; entonces
8 se está tratando de proceder para que se encargue de la recuperación de esos valores para el
9 municipio eso sería entonces con las recomendaciones de ustedes. Pasamos al siguiente punto
10 señor secretario;

11 **El Secretario General:** gracias señor alcalde, se ha dado a conocer el punto 6. **SÉPTIMO**
12 **PUNTO.- 7.-** *Conocimiento de las gestiones de creación de la sede Instituto Tecnológico Superior*
13 *Oriente en el Noroccidente de Pichincha.*

14 **El Señor Alcalde:** bueno, es conocido que aquí en nuestro cantón de la ciudad de Pedro Vicente
15 Maldonado no tenemos educación superior presencial ni virtual, incluso la Universidad Central
16 que decían que iba a abrir una extensión, al final ha decidido hacerlo virtual por falta de recursos
17 para tener montada aulas, profesores y todo lo que implica una extensión. Entonces en este
18 punto voy a dar la palabra a nuestro director de responsabilidad social magister Patricio Novoa
19 para que nos informe del tema;

20 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación:** quien expresando
21 su saludo manifiesta: Es evidente la necesidad del requerimiento de nuestra comunidad pedro
22 vicentina que se gestione la implementación de una sede de educación superior en nuestra
23 localidad, en ese contexto hay una identidad privada particular me refiero al Instituto Superior
24 Tecnológico Universitario Oriente, es el nombre que llevo a cabo una investigación seria formal
25 aplicada a 679 estudiantes, de segundo y tercero de bachillerato, para brindarle mayor
26 objetividad y realmente los datos son bastante alentadores, en el sentido que el 76% de
27 estudiantes indican o manifiestan que si es necesario que si están en un real interés por obedecer
28 a este tipo de educación superior frente a un 21% que está optando por un tal vez y un 3% que
29 no se interesaría por la educación superior la diferencia es abismal un 76% de aprobación en
30 cuanto al tiempo de estudio de esta misma investigación se llega a una conclusión de que la
31 tendencia de todos los jóvenes es una carrera relativamente corta, es decir el 49.06% indican
32 que prefieren una carrera de dos años de duración, mientras el 32% prefieren que sea 3 años y
33 un 17.08% que sean más años; lo más importante viene a ser la modalidad de estudio refleja el
34 resultado que el 49% de los 679 estudiantes encuestados deciden o prefieren la modalidad
35 presencial, frente a un 21 que prefieren presencial intensiva, es decir, fines de semana, frente a
36 un 15.05% que quieren semipresencial y frente a un 14% que prefieren la modalidad en línea
37 con eso se concluye que la gran mayoría es decir, el 49% que quiere modalidad presencial.
38 Finalmente, en cuanto a las carreras de su preferencia, se ha priorizado aproximadamente unas
39 doce carreras al menos que se está ofertando, son 18 carreras en total, me voy permitirles
40 entregar a cada concejal los resultados se deduce que hay una tendencia mayoritaria a que
41 existan carreras afines a la salud y medicinas, contabilidad, finanzas, turismo y ambiente,
42 derecho, marketing y comercio electrónico, administración, y gestión, tecnología de la
43 información y comunicación. Es evidente que el avance tecnológico que promueve las nuevas
44 generaciones tenga afinidad a esas carreras de tipo tecnológico a fines a la redundancia a la
45 tecnología. Con este antecedente ser ha llevado a cabo esta investigación en el siguiente paso
46 para promover esa gestión de esa iniciativa privada particular de ese instituto, el siguiente paso
47 sería en esa sesión se emita un oficio sugiriendo la creación de esta sede universitaria, entonces
48 hay unos procesos que ese están gestionando ante el CES, ante las SENESCYT y ante el
49 CEAACES, en ese sentido pongo en consideración para ver si es factible contar con ese
50 documento; se ha redactado un documento y si es posible se lo apruebe solo apoyando esa
51 gestión de creación de una sede de un instituto tecnológico superior universitario. Se apuntó cuál
52 es la visión, cuál es el propósito, cuáles son las carreras en el documento que se entregó por
53 Secretaría General y que respalda las palabras que acabo de mencionar, hasta ahí señor alcalde;

54 **El señor Alcalde:** como nos ha hecho conocer, se ha hecho un estudio para el instituto y acá
55 hay bastantes jóvenes que requieren preparación de educación superior. Como les comenté, en
56 otras instituciones educativas lo están haciendo de forma virtual, pero, no es lo mismo estudiar
57 virtual como estudiar presencial, entonces, el instituto está dispuesto a venir acá a nuestro medio



Acta No. 3

1 a poner una extensión y no tiene costo para la institución, pero si requiere respaldo, más que
2 nada. Quiere venir acá a matricular a los estudiantes, ahí lo que requiere en este punto, tal vez
3 algún comentario, por favor concejal Jaramillo tiene la palabra;

4 **Se concede el uso de la palabra al concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta; primero quiero
5 agradecerle en nombre de la comunidad predrociventina, señor director Patricio Novoa, por las
6 gestiones realizadas en favor de la educación. La demanda superior es alta aquí en nuestro
7 cantón, yo le he manifestado, personalmente estoy abierto a todo sistema y modalidad de
8 educación que requiera gestión de parte del gobierno municipal, en este caso hay un adelanto
9 ya que este instituto a través de sus directivos tienen toda la predisposición, ya tienen el estudio
10 de mercado que es uno de los requisitos que validan para que este instituto venga y posicione
11 su sede. En este caso, yo doy todo mi respaldo y que esto sirva ante el Consejo de Educación
12 Superior para que autorice y obtengamos este beneficio que va a ser de gran aporte para nuestra
13 población; muy abierto a este instituto superior, si pudiéramos traer a la Universidad Central lo
14 haríamos, pero si quiero manifestar que la administración pasada en la que ya fui concejal
15 también acompañé en las gestiones pertinentes, en este caso, el rector y el vicerrector fueron
16 muy enfáticos y lo manifestaron, no tenemos presupuesto, ni incluso para aquí la matriz, no
17 tendríamos presupuesto para poner una extensión en el cantón de Pedro Vicente Maldonado; el
18 trabajo lo hicimos por varios meses, también se adelantó el estudio de mercado, ya había un
19 proyecto también, pero esa fue la última respuesta que tuvimos por el rector y vicerrector de la
20 Universidad Central. Si se lo va a hacer en línea también, como indica aquí, hay un catorce por
21 ciento de población que quiere acceder a este tipo de preparación de educación, si se pudiera
22 hacer los acuerdos con la Universidad Central en esta modalidad, yo creo que el concejo también
23 estaría de acuerdo, eso señor alcalde;

24 **El Señor Alcalde:** bueno, en ese tema también hay una promoción por parte de un instituto de
25 Quito que ganó un concurso, y están promocionando unas becas a nivel de todos los municipios,
26 eso ya se volvió muy común, el municipio de La Concordia ofrece las becas gratuitas, Puerto
27 Quito lo está ofreciendo, San Miguel de Los Bancos lo está ofreciendo y nosotros también lo
28 vamos a ofrecer indudablemente, pero dado a lo que la gente que es el 49% quiere educación
29 presencial, considero que debemos nosotros apoyar en ese tipo de inversión, por lo que es
30 inversión para preparar a los jóvenes; entonces considero que deberíamos darle todo el respaldo
31 no solamente a ese instituto, sino a la institución que quiera venir a preparar a los jóvenes
32 lógicamente que tiene que ser abalizado por las instancia de control, entonces yo propongo que
33 realmente analicemos esto y le demos un visto bueno para que en Pedro Vicente Maldonado
34 tengamos un instituto superior. Cuántos jóvenes se quedan sin universidad, sin preparación
35 académica superior, y no tiene los medios para ir a la ciudad pagara bus, pagar departamento,
36 comida, y todo, entonces viabilicemos que ese proyecto para que venga acá el Instituto Superior
37 Oriente y nos ayude con la preparación de los jóvenes, primero, que no vamos a requerir
38 inversión, solamente vamos a facilitar de cierta firma, brindar las posibilidades que venga acá a
39 preparar a los jóvenes, ese es mi punto de vista;

40 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Leticia Bermúdez:** quien expresando su saludo
41 manifiesta: que bueno que venga ese instituto o universidad acá, ya que nuestros jóvenes
42 necesitan, yo quisiera que vengan y se reúnan y que nos vengan a dar detalles cómo va el
43 estudio y cómo hicieron, ese es mi punto de vista señor alcalde;

44 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Mónica Gonzalez:** quien manifiesta: ustedes
45 más que nadie saben que, prácticamente todos aquí, los que hoy conformamos el concejo
46 municipal, una de las arduas tareas que nos comprometimos en época de campaña, fue
47 precisamente tratar de solucionar el tema de educación de tercer nivel, yo agradecida con el
48 señor Novoa por la iniciativa que ha tenido, yo no me cierro, si en mis manos está el apoyo
49 contundente, pero a mí sí me gustaría señor alcalde que se nos facilite y se nos entregue mayor
50 información, o que a su vez podamos conformar una comisión que se encargue, no solo de
51 verificar, sino de mirar que hay un avance en este proceso. Tomo las palabras tuyas, hace años
52 se ha ofrecido aquí la Universidad Central, por lo cual todos los aquí presentes tienen
53 conocimiento, y hasta el día de hoy no se ha logrado concretar nada. En esa línea señor alcalde
54 yo quisiera que este concejo municipal no caiga a lo mejor en el error de decir, sí vamos,
55 apoyemos, y que en medio camino nos quedemos, solo esa es mi inquietud. De ahí encantada
56 de apoyar lo del señor Novoa. Por mi parte yo no me opongo pero sí con el compromiso de saber
57 cómo está la información, en que proceso va, porque es un proceso medio complicado. Eso



Acta No. 3

1 señor alcalde, por ser la educación un derecho constitucional, no tendré objeción alguna.

2 **El Señor Alcalde:** yo me reuní con el rector del Instituto Tecnológico Superior de Oriente, en el
3 que se me informo de que ese instituto tiene algunas extensiones y existe la predisposición para
4 ellos venir acá y montar aquí una extensión del instituto. Entonces quisiera patricio que nos
5 ayudes un poco con la información de la institución que quiere venir acá;

6 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación:** quien manifiesta:
7 en efecto, existe la evidencia, con gusto las hacemos llegar de estas encuestas, tanto físicas
8 como de las virtuales, las encuestas físicas, las encuestas nos solicitan el CES, tan solo en un
9 numero de trecientos y, sin embargo, nosotros nos hemos sobrepasado, tenemos 679 encuestas,
10 con gusto podemos conceder, sin embargo, el paso un numero uno es esa sugerencia y que
11 mejor si se lo hace en el contexto de la sesión del concejo ayudaría agilizar el proceso, a quien
12 va dirigido este oficio es al presidente del concejo de educación superior al presidente de
13 SENESCYT y el presidente CEACES, obviamente el estudio de factibilidad estudio de mercado
14 esta efectuado tal vez se refiere señorita concejal estos resultado físicos;

15 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Mónica Gonzalez:** quien manifiesta: no
16 precisamente eso, sino que aquí pusieron que el concejo municipal, estudie, requieren el apoyo
17 del GAD municipal. Mi inquietud por ejemplo es recién está en proceso de creación esas cosas
18 yo las quería exponer aquí;

19 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación:** quien manifiesta:
20 esa información está en el documento que se entregó, pero tiene cinco extensiones, sin las sedes
21 sería cuatro. Obviamente en el contexto del Oriente, La Joya de los Sachas, El Coca, Shushufindi
22 y Lago Agrio, y tiene mencionado que quiere abrir para la cobertura de Pedro Vicente Maldonado,
23 que es Pichincha, y Manabí, entonces, no es una extensión que está abriendo, no está
24 creándose, lo que se va a crear es la extensión,

25 **Se concede el uso de la palabra al concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta: que de
26 favor se nos hagan llegar los documentos en físico y no solamente al correo electrónico;

27 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Mónica Gonzalez:** quien manifiesta: yo vuelvo
28 a repetir que se haga una comisión o a su vez el departamento que está relacionado dentro del
29 tema de educación, mirar bien. Lo único que yo quiero es no quedarnos en un proyecto que luego
30 nos digan ellos nos ofrecieron un instituto aprobaron aquí en la sesión y después no lleguemos
31 a un buen término, eso es lo único hasta donde se ha avanzado ya.

32 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación:** quien manifiesta:
33 en el caso de que exista el consenso y apoyo, es un oficio, nada más dirigido a las tres
34 autoridades, si me permiten les indico para que puedan firmar en el seno del concejo;

35 **El Señor Alcalde:** yo si recibí información el señor que es el rector hablo conmigo y me dijo que
36 estaba entusiasmado de venir a pedro Vicente Maldonado de crear un instituto para el
37 noroccidente y para Manabí, entonces realmente yo considero que deberíamos hacer la solicitud
38 porque si estamos dispuesto de que venga la educación superior acá y que venga a poner su
39 extensión por que como usted también lo mencionó o el concejal Javier, las universidades
40 públicas no disponen de recursos para manejar una extensión acá entonces están ofertando de
41 poner una extensión de un instituto que ya tiene bastante extensiones. Considero que
42 deberíamos abrir las puertas.

43 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Katherine Jiménez:** quien expresando su
44 saludo manifiesta: el instituto es particular genera algún costo al municipio o simplemente es el
45 apoyo de que venga, en este caso a educar a los jóvenes del cantón.

46 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación:** quien manifiesta:
47 hay algunos acuerdos o convenios que se puede establecer, una vez implementadas las sedes,
48 sería interesante pensar en edificios para la comunidad, becas;

49 **Se concede el uso de la palabra al concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta: yo creo
50 que todos estamos con la predisposición de apoyar, pues sería muy importante que venga un
51 instituto, no solo un instituto, como dijo el concejal Javier, sino también la extensión de la
52 Universidad Central se haga realidad u otro instituto, con eso tendríamos más opciones para
53 nuestros jóvenes que quieran estudiar, tendríamos diferentes especialidades, va haber más
54 opciones de carreras, y pues estamos de acuerdo de que venga un instituto superior a pedro
55 Vicente Maldonado que es importante. Lo que sí entiendo a mis compañeras es de no estar muy
56 al tanto de información, qué garantía nos da el instituto? como dice la concejal Mónica, es muy
57 real, nos emocionamos al escuchar esta propuesta, apoyamos, pero no estamos seguros que



Acta No. 3

1 nos vayan a cumplir. A ellos no los conoce nadie aquí en Pedro Vicente Maldonado, digamos
2 que fuera el caso, ojalá que no sea, pero nosotros al momento de sugerir ese instituto que venga
3 acá y nos quede mal a futuro, inicialmente con nuestros jóvenes, y quedaríamos mal nosotros,
4 es lo que entiendo a mis compañeros, que se puede tener una reunión, el concejo, con usted
5 señor alcalde y el representante del instituto, que supongo yo, que está más al tanto y consciente,
6 si está haciendo los estudios, entonces, antes de firmar algún documento, sería bueno mantener
7 una reunión para, por lo menos conocer un poco más del Instituto Oriente.

8 **El Señor Alcalde:** ¿Hay algún otro punto más que tratar? Entonces el unto era conocimiento de
9 las gestión de creación de la sede Instituto Tecnológico Superior Oriente en el Noroccidente de
10 Pichincha. Está en conocimiento de todos ustedes, han hecho sugerencias y pasamos al
11 siguiente punto;

12 **El Secretario General: OCTAVO PUNTO.-8.- Análisis y aprobación de la programación de las**
13 **actividades culturales del mes de junio de 2023;**

14 **El Señor Alcalde:** compañeros aquí también está un documento que se adjunta en que la
15 dirección de responsabilidad social conjuntamente con los concejales han trabajado para la
16 programación de actividades culturales por el mes de junio, hay tiene la palabra también usted
17 magister Patricio Novoa.

18 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación:** quien manifiesta:
19 en la comisión se hizo el análisis respectivo en cuanto a los montos que previamente nos
20 indicaron el Dirección Financiera, lo que se podría disponer para las festividades, si viene s cierto
21 tenemos dos elementos agravantes una el tiempo y segundo la premura que es constantemente
22 con el tiempo, nos obliga actuar de manera inmediata, en este sentido hay que priorizar las
23 actividades que usualmente se viene llevando a cabo en la localidad por motivo de las
24 festividades y también en base a sugerencias de personas que ya residente aquí en ese sentido
25 por ejemplo se ha priorizado la parte deportiva que debe ser considerada en la propuesta de
26 actividades culturales, y segundo se ha hecho un análisis profundo de los recursos, con los que
27 se puede disponer para plantear este evento de actividades culturales, como repito priorizar la
28 parte deportiva, que se hace como un enfoque recreativo y competitivo, entonces en ese sentido
29 se puede plantear una propuesta en nombre lo dice, una propuesta para que se considere aquí
30 con su aprobación respectiva, la participación de todos los miembros de la Comisión Especial y
31 los resultados refleja que lo tienen a disposición, está planteado priorizando lo que la ordenanza
32 establece que no debe excluirse es decir lo que necesariamente debe constar en esta propuesta,
33 tiene que ver la elección y coronación de la reina, llevando el efecto el evento de olimpiadas
34 especiales de tratarse como grupos prioritarios, y también que consta en la ordenanza el evento
35 referente a destacar la canción nacional, entonces eso consta ahí elementos innovadores en
36 cuanto a esta propuesta y eso que en posteriores ocasiones se las llevara a cabo uno por tiempo
37 y otro por recursos que nos permiten llevar a cabo la mejor programación, entonces esta con la
38 propuesta para su consideración;

39 **El Señor Alcalde:** desde que empezamos la administración yo le sugerí a Patricio que no
40 hiciéramos unas actividades culturales muy largas en vista también del presupuesto ya
41 conocemos de los puntos anteriores que no contamos con mucho presupuesto pero eso tampoco
42 va a impedir que festejemos al cantón Pedro Vicente Maldonado en las actividades culturales,
43 entonces ahí está la propuesta que es de conocimiento de todos ustedes, y también ya habían
44 hecho ya algunas sugerencias en el tema del deporte, porque yo considero que en todos los
45 cantones la liga deportiva cantonal es la que también tiene protagonismo en el tema deportivo,
46 entonces a veces nosotros como Municipio tratamos también de abarcar los campos que también
47 nos interesan y nos importan, pero que no son realmente como la prioridad desde mi punto de
48 vista, porque nosotros debemos estar pendientes y consientes que nuestras prioridades son el
49 agua potable, alcantarillado, mercado, cementerio, las calles y todo en todos los cantones de
50 Pichincha lo poco la liga deportiva cantonal es quien maneja el deporte, con el apoyo de las
51 posibilidades del concejo Municipal, entonces quisiera que nos vayamos un poco enfocándonos
52 a lo que nos corresponde y nosotros hagamos posteriormente también campeonatos de tipo
53 recreativo institucionales que puede hacer un campeonato interinstitucional y los campeonatos
54 más deportivos y de las juventudes que tienen una en el tema formativo están aspirando hacer
55 profesionales sean manejos por la Liga Deportiva Cantonal, y hemos tenido una reunión con el
56 concejal Ronal Montenegro y con Luis Minda en ese tema porque si es un poco polémico, dicen
57 si es que lo organiza el Municipio van a participar y si no lo organiza el Municipio no van a



Acta No. 3

1 participar y no estamos en este momento para darle el gusto a todo el mundo pero tiene que ser
2 bien estructurado para que realmente tenga el objetivo que se compone, entonces por ellos yo
3 les doy la palabra para que planteen la aprobación o algún comentario al respecto de este punto
4 del orden del día;

5 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Katherine Jimenez:** quien manifiesta; nos
6 hemos reunido la Comisión Especial de las Actividades Culturales de Integración e Identidad del
7 Cantón Pedro Vicente Maldonado Junio 2023, la comisión, en consenso y amparada en lo
8 dispuesto en el Art. 326 del COOTAD y Art. 29 de la Ordenanza de Organización y
9 Funcionamiento de Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, una vez realizado un
10 análisis pormenorizado de la documentación adjunta, tomando en cuenta los criterios técnicos y
11 legales, hemos hecho con los compañeros la propuesta respecto a las actividades culturales y
12 como recomendaciones sería: 1. Poner en conocimiento en sesión de Concejo Municipal, la
13 propuesta de las actividades culturales elaborada por los integrantes de la Comisión Especial y
14 la Dirección de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación, para su respectivo
15 análisis y aprobación. 2. Solicitar la presencia de los siguientes funcionarios para sesión de
16 Concejo Municipal: Directora Financiera, Directora Administrativa y Director de Responsabilidad
17 Social, Cultura, Deporte y Comunicación, con el fin de garantizar la logística y presupuesto en el
18 desarrollo de las actividades propuestas. 3. Disponer a la Dirección de Responsabilidad, Cultura,
19 Deporte y Comunicación, emitir las invitaciones con anticipación, para que los barrios, recintos y
20 organizaciones, puedan participar en las diferentes actividades a realizarse, mociono para
21 aprobación a la propuesta que ya tienen todos mis compañeros;

22 **El señor Alcalde;** compañeros esta la moción a nombre la compañera concejal Katherine
23 Jiménez, y que se apruebe en el programa de las actividades culturales Junio 2023, respalda la
24 moción la concejala Mónica Gonzalez, pide la palabra el concejal Javier Jaramillo;

25 **Se concede el uso de la palabra al concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta; como es de
26 conocimiento, estamos próximos a la celebración de las actividades culturales por el mes de
27 junio, como uno de los objetivos institucionales que ampara la ley al momento, es el patrocinio
28 de las actividades culturales y recreativas, en este caso, la comisión ya lo ha trabajado en
29 conjunto con el Director de Responsabilidad Social, de lo cual soy testigo, se han reunido con
30 los representantes de las organizaciones deportivas, y doy mis felicitaciones porque han llegado
31 a consensos a pesar del tiempo y el presupuesto que es lo que nos detiene de organizar de mejor
32 manera, pero esto no nos va a detener, como indico, el objetivo institucional es dar a conocer y
33 aparte de esto generar la identidad cultural a nuestra niñez y nuestra juventud y con esto
34 dinamizar el desarrollo económico en nuestro cantón, un poco ha habido una tergiversación en
35 el tema de lo que es el deporte, en lo que es recreativo a lo que es formativo, y quiero decirlo,
36 hay que diferenciar esto, ya que las leyes nos rigen a través de competencias, yo sé que la Liga
37 Deportiva Cantonal puede hacerse a cargo, pero si viene en el sentido de las premiaciones y
38 otras acciones que demanda la organización de un evento deportivo, recreativo, y aparte el
39 mantenimiento de la infraestructura deportiva, ya es competencia exclusiva del Gobierno
40 Municipal; si queremos otorgar la administración de infraestructura deportiva en este caso a la
41 Liga Deportiva Cantonal, que tiene la competencia en el ámbito recreativo, debe haber en este
42 caso la figura legal mediante un contrato de comodato, no podemos así no más ejercer un
43 compromiso de palabra, de decir coja y administre no más, podemos coordinar las actividades
44 pero sí el Gobierno Municipal debe ser responsable de cumplir con lo que le compete, en este
45 caso, de la administración de su infraestructura deportiva, quiero indicar que hace unos años
46 atrás se dio en contrato comodato el estadio a la Liga Deportiva Cantonal y personalmente pedí
47 y aprobé revertir ese contrato de comodato, porque había una cláusula que ellos debían o se
48 comprometían a mantener la infraestructura, era tal el caso, que el estadio estaba en pésimas
49 condiciones, no lo pudieron administrar ni mantener, y fue por tales razones, que se pidió la
50 reversión de ese contrato. Estoy muy consciente y predispuesto a trabajar con las otras
51 organizaciones deportivas, pero también hay que conocer que como concejo debemos cumplir
52 con lo establecido en las leyes que nos rigen. Los premios se van a conseguir bajo un modelo
53 de autogestión principalmente porque la ley no nos permite hacer premiaciones así no más, pero
54 quien más que el Gobierno Municipal para hacer estas acciones y poder cumplir con el objetivo
55 de recrear a nuestra comunidad e impulsar nuestra identidad cultural, yo con esto quiero apoyar
56 la moción de la compañera concejal Katherine Jiménez, han hecho un trabajo apegado a la ley,
57 han hecho un trabajo en sitio con conocimiento de causa con las diferentes organizaciones y por



Acta No. 3

ultimo quisiera pedir la coordinación con las otras direcciones para realizar de mejor manera estas actividades en beneficio de nuestro cantón;

Se concede el uso de la palabra al concejal Ronal Montenegro: quien manifiesta; de mi parte apoyar también la moción de la concejala Katherine Jimenez, también quiero decirles que formo parte de la Comisión Especial de las actividades culturales de integración e identidad del Cantón Pedro Vicente Maldonado Junio 2023, pues decirles que hemos trabajado arduamente en contra del tiempo y el presupuesto reducido, hemos hecho un trabajo transparente, siempre pensando en economizar y aprovechar cada dólar de nuestros pedrovicentinos, entonces de nuestra parte hemos cumplido, vamos a estar pendientes de que se lleve a cabo todo lo planificado para el programa de actividades culturales del mes de junio, es verdad que por falta de tiempo no se ha podido organizar más actividades o se han excluido algunas que nos gusta a los pedrovicentinos, por decir la actividad del campeonato de vóley o volleyball, motocross, etc. Esperemos que para la próxima ocasión si podamos cumplir con esta expectativa que tanto nos gusta a los pedrovicentinos, como dije, apoyo a la moción de la concejala Katherine, agradecerle a nuestros compañeros hemos trabajado muchísimo en esto gracias nuevamente y estaremos todos pendientes de la organización, y que todo se lleve a cabo de la mejor manera, muchas gracias;

El señor Alcalde; muchas gracias señores concejales, yo tampoco soy de la idea de que los centros deportivos de diferentes coliseo, canchas pasen a la liga, considero que hay que darle el lugar que le corresponde a la Liga Deportiva Cantonal, sea quien sea el presidente no tengo ninguna nada que reconocer en ellos pero nada en contra de ellos, pero realmente que cada quien realice su actividad que le corresponde; entonces yo no soy de la idea como dijo Javier en el pasado existe el antecedente de que tuvieron los escenarios deportivos y no los cuidaron bien, entonces a futuro soy de la idea de llevar adelante campeonato o cualquier actividades en coordinación pero no podemos tampoco dar en comodato porque tampoco podríamos hacer las adecuaciones, entonces ese es el punto y con eso podemos tocar votación al punto del orden del día;

Secretario General: procedemos a tomar votación;

Concejala Leticia Bermúdez Moreira, se tome en cuenta a los trabajadores empleados, directores y que participemos y que nos sumemos a estas actividades culturales, y que estemos todos comprometidos a salir adelante, **a favor;**

Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**

Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor;**

Concejala Katherine Jiménez Flor, **proponente;**

Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**

Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **a favor;**

Se contabilizan seis (6) votos a favor;

RESOLUCIÓN NRO. 011-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE: APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL MES DE JUNIO DE 2023;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

El Secretario General: NOVENO PUNTO. -9.- Informe de la minga a realizarse el día sábado 20 de mayo de 2023 y programación de la minga del 10 de junio de 2023.

El Señor Alcalde: gracias señores concejales, quiero extender mi agradecimiento a todos ustedes por el compromiso de mantener una ciudad limpia se trabajó en una primera minga que yo consideraría que no fue un éxito fue una buena minga pero hay que mejorar, nos hemos comprometido a tener una ciudad limpia y para eso hay que trabajar, solo hicimos una minga, entonces a futuro toca ir concientizando para que cada pedrovicentino y cada ciudadano no se incomoden cuando hay basura en la calle entonces para eso hay que trabajar algunos años, porque incluso luego como es ordenar las mascotas, y todo ello tener horarios fijos de recolección de basura son bastantes cosas solo hemos empezado con algo que es fundamental y nosotros hemos ido dando el ejemplo y que se pueda mantener la ciudad limpia, entonces en la primera minga realmente se ha hecho un buen avance pero queremos llevar a delante la siguiente minga que está programada para el 10 de junio con el fin que le dejemos en otra presentación para las actividades culturales, entonces les agradezco por todo el apoyo de ustedes también así mismo a los directores departamentales que apoyan y quisiera dar la palabra para que cada uno de los concejales quiera opinar al respecto de este punto;



Acta No. 3

1 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Katherine Jiménez:** quien manifiesta; bueno,
2 una sugerencia, es que yo creo que ya se ha hecho la primera minga, esta sería la segunda, y
3 pues, ya empezar a notificar a los propietarios. Hay terrenos baldíos que están en malas
4 condiciones y dan mal aspectos a nuestra ciudad, entonces empezar por ese tema notificándoles,
5 previo que limpien, y a futuro, en caso que no se cumplan, pues ya llegar con el tema de multas,
6 porque necesitamos pues educarnos todo en lo que refiere en la limpieza;

7 **El Señor Alcalde:** bien pues, gracias concejala Katherine Jiménez, por favor señor comisario
8 Abel Guamán va hablar;

9 **Se concede el uso de la palabra al señor comisario Abel Guamán:** quien expresando su
10 saludo manifiesta: es realmente el trabajo que se ha venido haciendo en relación a la minga que
11 se organizó para el día 20 de mayo, una vez culminado, pues es un trabajo mancomunado con
12 toda la ciudadanía, nosotros como Comisaría hemos realizado un trabajo arduo realmente,
13 sacamos información de todos los barrios y hemos hecho una notificaciones a cada sector para
14 que limpien los espacios que quedaron en malas condiciones, con maleza; en tal sentido, el
15 documento de notificación pues rige la ordenanza de 15 días de plazo para poder cumplir con la
16 limpieza, una vez notificado, pues hemos de recorrido después de 15 días para verificar si en
17 realidad han cumplido con lo que notificamos que limpien el espacio de su sector, pues, si no ha
18 cumplido, daremos ya la multa que está estipulado por ordenanza, espero que también la
19 ciudadanía del cantón Pedro Vicente Maldonado cumpla con esta normativa y que unamos a
20 otras mingas para que tengamos una ciudad limpia, eso lo que puedo decir;

21 **El Señor Alcalde:** gracias señor comisario, entonces tenemos que seguir trabajando para la
22 siguiente minga, es un reto realmente que tenemos como administración volver a la ciudad
23 ordenada, limpia y también pedir la participación de todas las direcciones que deben apoyarnos,
24 entonces este punto está tomado como informe, y la planificación de la siguiente minga
25 esperemos que le ayudemos de otra forma, porque ya se apresta también las actividades
26 culturales el tema de la celebración de las actividades culturales, patronales, entonces hay
27 alguna persona que tome la palabra para comentar algo o sugerir y como mejorar;

28 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mónica González Jungal:** quien manifiesta:
29 una sugerencia con el tema del perifoneo, que sea con anticipación, para que los pedrovicentinos
30 tomen conciencia y colaboren un poquito también, porque la minga anterior no tuvo el éxito que
31 esperábamos, eso no más señor alcalde;

32 **El Señor Alcalde:** le pido a los señores concejales que revisen la ordenanza que debemos
33 aplicar para hacer las notificaciones, porque si de repente la ordenanza no está al día, acorde a
34 lo que necesitamos, y antes de hacer las notificaciones, hagamos la actualización de la
35 ordenanza, les pido por favor que agendemos en esta semana mismo se reforme la ordenanza,
36 y aplicar las medidas que se quieren aplicar a los diferentes ciudadanos dueños de lotes que no
37 están cumpliendo con la limpieza, concejal Javier Jaramillo;

38 **Se concede el uso de la palabra al concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: en este caso,
39 como hay varias actividades que tiene comisaría, yo pediría que con la Dirección de Planificación,
40 mediante los funcionarios respectivos, también ayuden, en este caso, con el tema de las
41 notificaciones, en sí hay la ordenanzas que establecen sanciones específicas, pero el Código
42 Orgánico Administrativo, establece todos los procedimientos o un acto de procedimiento
43 sancionatorio, en este caso, Comisaría puede acogerse a lo establecido en el Código Orgánico
44 Administrativo, donde le da todo el procedimiento de notificar y luego proceder con las sanciones,
45 como indico, son varias y diversas ordenanzas que especifican sanciones a ciertos temas, en
46 este caso de manera general puede acogerse al Código Orgánico Administrativo;

47 **El Señor Alcalde:** está claro este tema señor comisario, lo que quería sugerir, si es que los
48 diferentes concejales que vamos a participar en la siguiente minga, hacemos como una
49 distribución por sectores, y así nos apoyamos en el equipo de perifoneo que va a haber por parte
50 de la municipalidad, y desde el día miércoles mismo o jueves, empezamos a perifonear en los
51 barrios, pero qué tal si nos dividimos o pedimos a la Dirección de Movilidad y Obras Públicas, y
52 Planificación que nos ayuden con las distribución de hacerlo en 6 sectores, estamos cinco
53 concejales más un alcalde, con sectores definidos para llevar adelante con el control, de esa
54 forma podríamos hacer una mejor minga e involucrar a más personas, y de hecho también
55 comentarles que tendríamos que llamar a una sesión de barrios, previo a la minga, e
56 involucrarlos, porque yo me encontrado con algunos que dicen convoquen a una sesión de
57 presidentes de barrios para coordinar, concejal Ronal Montenegro;



Acta No. 3

1 **Se concede el uso de la palabra al concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta; la minga
2 anterior fue de limpieza, de lo que es maleza, tierra de las cunetas, de las alcantarillas, ¿esta
3 minga que viene, de que se va a tratar? habíamos hablado el tema de pintar los bordillos,
4 entonces vamos hacerlo, hay presupuesto o no hay presupuesto para este tema de los bordillos,
5 es lo que quisiera saber, la gente anda preguntando;

6 **Se concede el uso de la palabra al concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta; yo quisiera
7 sugerir que las mingas que se están realizando, tengan la debida planificación, lo que debemos
8 saber con qué logística disponemos, luego de esto, el tipo de minga hacia lo que vamos a hacer,
9 si es de limpieza, pintado, etc., y ver todos los recursos disponibles, y con esto programar con la
10 debida comunicación y proceder con la ejecución de la minga;

11 **El Señor Alcalde:** dentro las planificaciones quien estaría con el tema de limpieza o con la
12 comisión de actividades culturales, la comisión de servicios públicos y ambientales. Ustedes en
13 la comisión organicen, cómo es la minga, y ahí nos dicen a cada uno, de que el Director de
14 Desarrollo Sustentable se haga a cargo de los vehículos que se van a encargar de todos los
15 desechos y Dirección de Movilidad y Obras Públicas, usted coordina el tema de la pintura, pero
16 ya es una planificación, como dice el concejal Javier, y está bien hecha la observación, porque
17 si no hay una planificación previa, nos quedamos viendo la cara unos a otros y no sabemos a
18 dónde tenemos que ir, entonces, eso sería lo más prudente, ¿estamos de acuerdo compañeros?;
19 entonces la comisión que convoque y planifique, gracias concejal por la planificación. Concejal
20 Ronal Montenegro, estamos de acuerdo con este punto;

21 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

22 **El Secretario General: DECIMO PUNTO.-10.- Designar al concejal que integrará el Comité de**
23 **Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos;**

24 **El Señor Alcalde:** estamos en este punto del orden día, ¿cómo hacemos por sorteo o como lo
25 hacemos?, concejala Katherine Jiménez;

26 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Katherine Jiménez:** quien manifiesta; en la
27 Comisión de Participación y Seguridad Ciudadana, está como presidente la Concejala Katherine
28 Jiménez, miembro concejal Ronal Montenegro y miembro concejala Mónica González, porque
29 con el tema de Cuerpo de Bomberos, es tratar con hombres, entonces yo lo mociono a él para
30 que sea la persona que represente en ese comité;

31 **El Señor Alcalde:** está mocionando la compañera Katherine Jiménez que sea el concejal Ronal
32 Montenegro que integre la comisión en Cuerpo de Bomberos, ¿respaldan la moción?, ¿concejala
33 Mónica González respalda la moción?, procedemos a tomar votación;

34 **Secretario General:** procedemos a tomar votación;

35 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**

36 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**

37 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor;**

38 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **proponente;**

39 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**

40 **Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, a favor;**

41 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

42 **RESOLUCIÓN NRO. 012-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO DEL**
43 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO,**
44 **RESUELVE: DESIGNAR AL CONCEJAL QUE INTEGRARÁ EL COMITÉ DE**
45 **ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS;**

46 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

47 **El Secretario General: ONCEAVO PUNTO. -12.- Clausura de la sesión**

48 **El Señor Alcalde:** muchas gracias señores concejales, hemos llevado la segunda sesión de
49 concejo y deseárlas muchos éxitos, muchas gracias;

50
51
52
53
54
55 Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo
56 **ALCALDE DEL GADMPVM**



57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

SECRETARIO GENERAL

